

30755

17 AB



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA LÁMPARA DE SOBREMESA", a favor de Don Pascual PONS FABRA, de nacionalidad española, residente en Esplugas de Lloregat (Barcelona), calle de Santa Filomena, 29.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una lámpara de sobremesa,

5 Se caracteriza el modelo, por comprender un soporte formado por dos varillas o tubos, que en sus extremos superiores, presenta cada uno, un remate o cabeza con medios para comprender un nudillo central del cual parte el soporte de la lámpara o proyector.

El pie del aparato es una placa, en la cual están fijados los citados pies, comprendiendo además un cenicero, dispuesto sobre el plano de dicha base.

10 Con esta organización se obtiene una lámpara en la cual la pantalla es movable a voluntad en un plano vertical de giro, existiendo marginalmente a este juego giratorio unas cabezas de presión que sirviendo de freno, inmovilizan la posición de la pantalla en cualquier inclinación.

15 Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memo-

80755

17 ABR 1911



ria una lámina de dibujos en la cual se há representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La fig. 1ª representa en sección, según el eje de giro, de la parte de acoplamiento de la pantalla a los brazos soporte, y

La fig. 2ª indica en perspectiva el modelo en cuestión.

Consiste el modelo, en una plataforma o plato 1 en el cual tienen su fijación los piés o barras 2 y 3 terminadas en cabezas respectivas 4 y 5 con borde 6 para encaje de un nudillo 7 portador de la pantalla 8.

El conjunto de las dos barras es fijado en un plato 9 de cualquier forma, en el que se encuentra un cenicero 10. A través de las cabezas y del nudillo pasa un eje 11 con puntas roscadas, en las que se colocan los botones tuerca 12 para servir de freno y bloqueo.

El mencionado plato es, no solo apoyo sinó lastre, para dar estabilidad al aparato, con lo cual la pantalla puede ser metálica y tomar las inclinaciones mas convenientes, desde la posición vertical con luz proyectada hacia abajo, o sea iluminación mínima, hasta la posición diametralmente opuesta, o sea hacia arriba, para lo cual el nudillo tiene amplia facilidad de rotación y la curvatura de las barras permite estas inclinaciones.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados a cada caso, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

80755

17 AB



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5 1.- Una lámpara de sobremesa, caracterizada esencialmente por el hecho de, comprender una articulación para el giro de la pantalla o proyector constituida por la unión de esta a un nudillo cilíndrico, el cual nudillo encuentra encaje y alojamiento giratorio entre dos bordes circulares salientes y opuestos en que rematan las cabezas de dos varillas verticales, formando en ellos el eje de giro del nudillo, comprendiendo como medio fijador un pasador dispuesto axialmente y con sus extremos roscados, en los cuales se fijan sendos botones-tuerca cuya misión es servir de freno, y, en su caso, de inmovilización, para mantener la pantalla en una inclinación determinada.

15 2.- Una lámpara, según la anterior reivindicación, en la cual las varillas verticales son dos, y presentan en su zona superior una curvatura para dar perfecta amplitud al giro de la pantalla, que lo hace, preferentemente, en el plano vertical que pasa por entre las varillas, perpendicular al eje del sistema acoplado.

20 3.- Una lámpara, según las reivindicaciones 1 y 2, en la cual, los pies de las varillas se hallan fijados en un plato de cualquier forma en el que se encuentra un cenicero, sirviendo este plato como apoyo y lastre.

4.- Una lámpara de sobremesa.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a diecisiete de Abril de mil novecientos cincuenta y dos
Pascual PONS FABRA.

P.a.

JAMES ISERN MIRALLÉS



Fig. 1

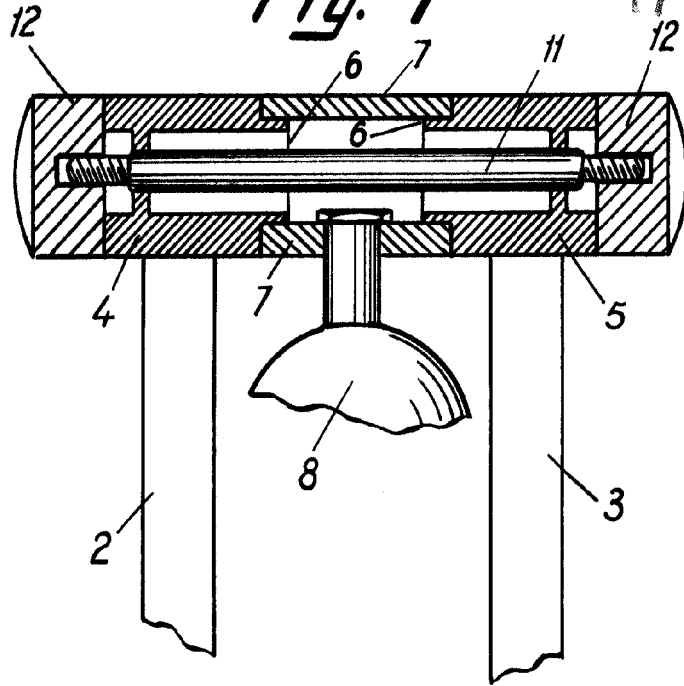
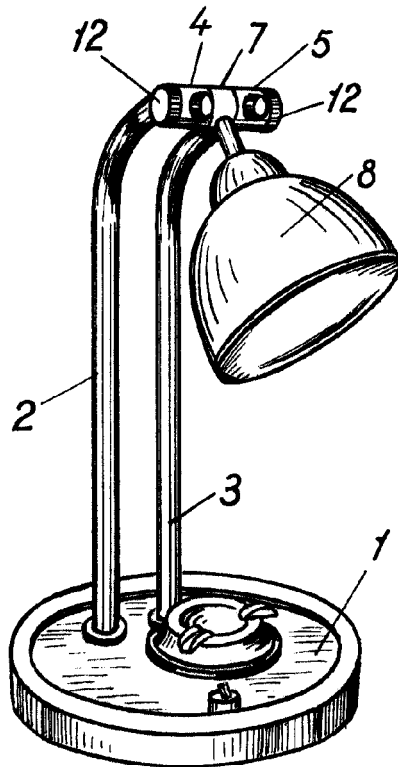


Fig. 2



Madrid, 17 Abril 1952

p.p. Jaime Ibern